

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

8524 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia por el que se convoca concurso público para seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una Terminal pública de pasajeros en el Puerto de Valencia.*

1. Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Valencia, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024 – Valencia (España). Teléfono: 96.393.95.00, Fax: 96.393.95.99.

2. Objeto: La Autoridad Portuaria de Valencia convoca concurso público con el objeto de seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una Terminal pública de pasajeros en el Puerto de Valencia al amparo del artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y demás disposiciones que resulten de aplicación.

3. Ubicación: Explanada situada entre el Muelle de Poniente y el Muelle Espigón Turia Norte del Puerto de Valencia, de acuerdo con la base 8ª del Pliego de Bases.

4. Plazo de la concesión: La concesión se otorgará por un plazo de TREINTA Y CINCO (35) años prorrogable hasta un máximo de CINCUENTA (50) años, en los términos previstos en la Condición 41ª del Pliego de Condiciones.

5. Documentos de interés para los licitadores: Pliego de Bases y Pliego de Condiciones Generales y Particulares, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en su sesión celebrada el 20 de enero de 2020.

6. Garantías:

- Garantía provisional: El dos por ciento (2%) del presupuesto de inversión (presupuesto de ejecución sin IVA) de las obras e instalaciones adscritas a la concesión incluidas en el Modelo de Propuesta de Inversión y Tasas a Abonar (Anexo nº VI del Pliego de Bases).

- Garantía definitiva o de construcción: El cinco por ciento (5%) del presupuesto total de las obras e instalaciones adscritas a la concesión indicadas en el Proyecto, de conformidad con la Condición 42ª del Pliego de Condiciones Generales y Particulares.

7. Ofertas, requisitos. Las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que en el mismo se especifican.

8. Manifiesto de documentos: Los licitadores tendrán a su disposición los documentos de interés citados anteriormente, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia (Área de Dominio Público, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024-Valencia) durante el horario de las mismas (de 8:30 h a 14:30 h), a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el DOUE y hasta las 12:00 horas del día anterior al de la fecha límite de presentación de ofertas.

Asimismo, dichos documentos estarán a disposición de los licitadores en la

página Web de la Autoridad Portuaria de Valencia, www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria"- "Concursos/Concesiones", y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la APV.

9. Presentación de propuestas, lugar y plazo: La presentación de propuestas para participar en el concurso se realizará mediante entrega en mano en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia (Secretaría General, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024 - Valencia) o mediante envío por correo postal, en la forma y condiciones establecidas en el Pliego de Bases, hasta las 12:00 horas del día 17 de abril de 2020.

10. Acto no público de apertura del sobre número uno, fecha y hora: De conformidad con la Base 14ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número uno por la Mesa de Calificación y el examen y calificación de la documentación para la admisión, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Valencia, el día 29 de abril de 2020 a las 09:00 horas.

11. Acto público de apertura del sobre número dos, lugar, fecha y hora: De conformidad con la Base 14ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número dos por la Mesa de Calificación, tendrá lugar en acto público en las oficinas de la APV (Edificio de Dirección, Sitio en la Avda. Muelle del Turia s/n, 46024-Valencia), el día 13 de mayo de 2020 a las 09:00 horas.

12. Plazo de validez de la proposición del licitador: Será de OCHO (8) meses contados desde la fecha de apertura de la propuesta técnico-económica (Sobre número dos), de conformidad con la base 14ª del Pliego de Bases.

13. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego de Bases.

14. Condiciones mínimas a exigir a los licitadores: Las que figuran en el Pliego de Bases.

Modalidad de Adjudicación: Concurso público.

Valencia, 20 de febrero de 2020.- Director General de la Autoridad Portuaria de Valencia, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A200010095-1